

Más allá de la tesis doctoral.

Primeros pasos en la carrera del profesor universitario

Juan Luis FUENTES

Universidad Internacional de La Rioja

Resumen

¿Qué se espera del becario predoctoral? ¿Es la tesis la única tarea que debe acometer? Las becas predoctorales están orientadas a que el joven investigador realice su tesis como pilar fundamental de su formación. Pero al mismo tiempo *debe* tener en cuenta un amplio abanico de actividades –publicaciones, congresos, estancias, docencia, etc.– que sirven de complemento a su investigación doctoral, y que irán configurando su currículum de tal forma que atienda a las demandas del profesor universitario del siglo XXI.

1. Cuestiones previas

La mayor parte de las becas predoctorales tienen como objetivo fundamental que el doctorando realice una tesis doctoral en un periodo de tiempo determinado. Sin embargo, resulta significativo que algunas de las ayudas más reconocidas como las que concede el Ministerio de Educación, se encuadren en la denominación de “Formación del Profesorado Universitario” (FPU). Si bien de acuerdo con su fin último podrían haberse llamado “Becas para la Realización de Tesis Doctorales” o “Ayudas para la Investigación Doctoral”, adoptan una denominación más genérica que no es casual. Asimismo, el joven investigador que se sumerge en sus convocatorias descubre una serie de apartados y conceptos que parecen en cierta forma alejados de lo que tradicionalmente se concebía como la tarea de escribir una tesis. Docencia, estancias, publicaciones, ausencias para congresos, etc. son conceptos que el doctorando no puede dejar de lado desde el inicio de su actividad investigadora, en la medida en que aspira a comenzar una carrera académica en la universidad contemporánea.

Este texto pretende ser un análisis de algunos de estos elementos que acompañan a la tesis, dirigido a aquellos estudiantes que se encuentran en los últimos años del grado o en los primeros del postgrado, a fin de que cuenten con los factores en juego a los deberán

enfrentarse en los próximos años si deciden emprender la realización de una tesis doctoral. Por ello, trataré de ofrecer algunos consejos prácticos de mi experiencia como doctorando que pueden aplicarse incluso antes de terminar la carrera.

Una buena metáfora para esta situación puede ser la del jardinero o el hortelano quien no puede prescindir de una tarea de planificación previa a la actividad propia de su oficio. Aunque los tiempos para la plantación, el riego, el abono o la recogida de los frutos se concentran en los meses más calurosos del año, el buen agricultor no puede estar parado durante el invierno sino que debe preparar el terreno donde sembrará las semillas, pensar qué frutos quiere obtener e identificar los momentos más propicios para su cultivo, prever las posibles enfermedades y plagas que pueden amenazar a su cosecha y, aunque pueda concentrar sus esfuerzos en un cultivo determinado, es recomendable que no se restrinja únicamente a una variedad pues la diversificación de productos ampliará sus posibilidades de éxito.

Algo parecido ocurre con los inicios de la carrera investigadora, lo cual es debido a varios factores. Hace unos años las figuras de profesor ayudante permitían a los jóvenes investigadores que habían disfrutado de una beca predoctoral continuar su trabajo en la universidad bien terminando la tesis, bien realizando otras tareas relacionadas con la docencia, publicaciones, etc. De esta forma, había dos periodos bastante diferenciados. El primero, el de la beca predoctoral, servía para que el doctorando realizara su tesis casi en exclusiva durante tres o cuatro años. El segundo, durante su contrato como profesor ayudante, podía realizar otras actividades complementarias y resultado de su tesis que iban enriqueciendo su currículum para poder presentarse a un puesto de mayor categoría antes de que su contrato finalizara. Hoy, el recorte general de plazas en el profesorado universitario afecta en mayor medida en las figuras del profesor ayudante, por lo que para garantizar su continuidad en la universidad, los doctorandos se ven obligados a realizar las actividades que anteriormente distribuían en estos dos periodos, dentro de la beca predoctoral.

Obviamente, esta situación implica un incremento del trabajo del doctorando que junto al objetivo fundamental de su tesis debe incorporar otros objetivos menores pero nada desdeñables que le permitan tener un currículum competitivo capaz de optar a una plaza. Sin embargo, hay algunos factores que facilitan este trabajo. Por un lado, ya no es necesario que las tesis doctorales sean completamente inéditas en el momento de su lectura. Es decir, pueden haberse publicado previamente algunos capítulos en forma de artículos, capítulos de libro, etc. Por otro, va desapareciendo la tendencia tan extendida hace unos años de

presentar largas investigaciones doctorales, aceptándose hoy día investigaciones de menor envergadura.

No obstante, hay un factor adicional que depende directamente del doctorando que resulta clave para su éxito en este proceso: una organización temprana de su trabajo a corto y medio plazo. Resulta conveniente que en los últimos años de la carrera el estudiante interesado en realizar un doctorado comience a delinear su futuro próximo. No sólo debe realizar un proyecto de tesis que, además, le será requerido por los organismos públicos y privados para la solicitud de las becas predoctorales, sino que en torno a ello es conveniente que planifique, orientado por su director, su asistencia y participación en congresos, estancias investigadoras, publicaciones, etc. De esta forma, una buena organización puede reducir ostensiblemente el trabajo del doctorando. Algunos autores (Cfr. Soriano, 2008) recomiendan planificar la realización de la tesis, temporalizando los capítulos, las reuniones de evaluación con el director, los posibles imprevistos, etc. Pero a esta acertada recomendación creo que debe añadirse una planificación de estas tareas complementarias pero imprescindibles. Naturalmente, toda planificación debe ser flexible y este caso no es una excepción pues hay muchas circunstancias que no dependen del doctorando. Por un lado, los avatares de la investigación pueden llevarnos por caminos inesperados que modifiquen nuestras previsiones, por otro, podemos planificar publicar un capítulo de la tesis en forma de artículo en una revista que luego no sea aceptado, de la misma forma que nuestra intención de presentar un trabajo en un congreso sea rechazado, o que la financiación que esperábamos para realizar una estancia no llegue a concederse. En sentido positivo, el progresivo contacto con muy diferentes personas, puede abrirnos oportunidades de escribir artículos, colaborar en obras colectivas que antes no esperábamos, etc. Consecuentemente, es recomendable no solo ser flexible en la planificación sino también tener un “plan B”, con diversas alternativas a la que habíamos programado.

En ocasiones, toda esta vorágine de tareas y objetivos puede hacernos perder de vista el fin de una investigación doctoral. Así pues, recordando el *Como se hace una tesis* de Umberto Eco, se trata de “trabajo *original* de investigación con el cual el aspirante ha de demostrar que es un estudioso capaz de hacer avanzar la disciplina a que se dedica” (1985, 19). Poniendo entre paréntesis la cuestión de la originalidad ya comentada, conviene destacar tres máximas de la investigación: primero, que avanzar la disciplina sólo se consigue mediante la comunicación de los resultados obtenidos, por ejemplo, mediante publicaciones en revistas científicas, libros, etc.; segundo, que los descubrimientos son

habitualmente producto de la discusión con otros autores, por ejemplo, acudiendo a congresos y otras reuniones científicas; y tercero, que la disciplina avanza, y en esta época más que nunca, cuando progresa no en un determinado país, sino a nivel internacional. Estos principios fundamentarán algunas de las ideas que veremos a continuación y contribuirán a dar sentido a la carrera académica conforme a estos parámetros.

2. Las agencias de evaluación y acreditación

Ahora bien, ¿quién dicta lo que debe hacer el doctorando aparte de la tesis para conseguir un currículum competitivo? Tal y como está configurado hoy día el sistema universitario español, en esta tarea desempeñan un papel protagonista las agencias de evaluación y acreditación, que son organismos dependientes de las administraciones públicas que, entre otras cosas, evalúan a los investigadores que solicitan ser reconocidos como aptos para optar a una plaza en las diferentes categorías del profesorado universitario. Es decir, estas agencias no conceden plazas sino que únicamente certifican que los investigadores poseen los requisitos mínimos para poder presentarse a una plaza de profesor, en sus diferentes modalidades, convocada por las universidades u otros organismos de educación superior. De esta forma, una vez que el solicitante es evaluado positivamente obtiene lo que se conoce como *acreditación* para alguno de los puestos docentes, según sus méritos. Así las cosas, puesto que estas agencias evalúan deben publicar los criterios de evaluación, lo que nos servirá de referencia para orientar nuestra planificación y desarrollo de la carrera docente.

No obstante, antes de ello, conviene recordar las principales figuras del profesorado, que recogemos en los siguientes cuadros:

PROFESORADO CONTRATADO	
Profesor Ayudante	No se requiere ser doctor, ni ser acreditado por las Agencias
Profesor Asociado	
Profesor Colaborador	No se requiere ser doctor
Profesor Ayudante Doctor	Se requiere ser doctor y ser evaluado
Profesor Contratado Doctor	
Profesor de Universidad Privada	

PROFESORADO FUNCIONARIO	
Profesor Titular	Se requiere ser doctor y ser evaluado
Catedrático	

Debido a los condicionantes ya mencionados, me centraré principalmente en la figura del Ayudante Doctor, como la meta final de este proceso de investigación predoctoral. Si bien los elementos que se piden en las diferentes figuras son similares, hay algunas diferencias que enfatizan bien la docencia, la investigación posdoctoral, la gestión universitaria, etc. No obstante, no es mi objetivo detenerme en una descripción pormenorizada de los criterios, sino en ofrecer una visión general acompañada de algunas orientaciones prácticas.

¿Qué se le pide al currículum del aspirante a una evaluación positiva? Podríamos decir que son muchos requisitos implícitos y explícitos que conviene tener en cuenta. Comencemos por los primeros. De los documentos informativos elaborados por las agencias de evaluación se desprende que es positivo tanto la versatilidad como la especialización. Es decir, la gran variedad de actividades que son objeto de evaluación nos lleva a no centrarnos en un solo ámbito sino que es necesario abarcar varios. Esto viene regido por el sistema de evaluación utilizado. Las agencias estipulan una puntuación mínima que debe alcanzarse para obtener la acreditación, y dividen los méritos en diversos apartados (investigación, docencia, etc.). La necesidad de realizar actividades de los diferentes apartados viene determinada por el hecho de que en cada apartado hay una puntuación máxima, por lo que puede ocurrir que muchos méritos en un área no aseguren la evaluación positiva si no se poseen también méritos en otras áreas evaluables. Esta versatilidad *interáreas* es también necesaria dentro de un mismo áreas, pues suele ser evaluado positivamente que el profesor haya abordado diversos temas ya sea en la docencia, la investigación, la gestión, etc. No obstante, un exceso de versatilidad puede ir en detrimento de la especialización, por lo que es conveniente mantener unos ejes temáticos que articulen las diversas actividades. Alcanzar este equilibrio puede no ser fácil, especialmente en los inicios de la carrera académica en los que es difícil rechazar las

diversas propuestas que se le ofrecen al joven investigador. Por ello, tener los criterios claros desde el principio puede ser útil para construir un currículum coherente.

Otro aspecto implícito que debe tenerse en cuenta atañe al momento de realizar la solicitud y de colocar los méritos en los diversos apartados. Debido a que cada mérito únicamente puede ser evaluado una vez, resulta conveniente considerar detenidamente en qué apartado puede ser más conveniente incluirlo. Obviamente, debe atenderse el criterio de adecuación, pero cuando sea susceptible de incorporarlo en dos apartados hay que valorar dónde resulta más ventajoso. Por ejemplo, un trabajo puede recibir más puntuación en un apartado en el que no tenemos ningún otro mérito que en uno en el que es posible que alcancemos el máximo.

Pasemos ahora a hablar de las agencias concretas de evaluación y acreditación, que en la Comunidad de Madrid son dos, la ANECA y la ACAP.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) tiene carácter estatal por lo que obtener una acreditación avalada por este organismo nos posibilita optar a una plaza a nivel nacional. En su página web se ofrece información sobre diferentes programas de evaluación entre los que cabe destacar el Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación (PEP), dirigido a las figuras de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor, Profesor Colaborador y Profesor de Universidad Privada. Entre los aspectos más destacables de la solicitud de acreditación por esta agencia se encuentran la continua apertura de la convocatoria, es decir, sin restricción de plazos para la presentación de solicitudes, a través de la aplicación informática con la que conviene familiarizarse; o que el tiempo de resolución que es de tres meses. Con respecto al mínimo de puntos que deben conseguirse para acreditarse como Ayudante Doctor, se sitúa en 55, de lo cual veremos su relevancia cuando nos refiramos en el siguiente apartado a las publicaciones. Por último, es también relevante observar los resultados de la evaluación durante el año 2011 que en términos generales ascienden al 65% de evaluaciones positivas, mientras que en Ciencias Sociales y Jurídicas el porcentaje aumenta al 68%, y por figuras concretas llega al 79% en Ayudantes Doctores y al 66% en Contratados Doctores.

Junto a la ANECA, en la Comunidad de Madrid contamos con un organismo regional denominado Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP), cuyas acreditaciones nos permiten optar a plazas en las universidades madrileñas. Cuenta con un programa similar al PEP de la ANECA para la evaluación del profesorado contratado aunque tiene algunas singularidades que resulta conveniente señalar. A diferencia de la anterior, la ACAP abre un plazo para presentar solicitudes que

en 2012 abarcó del 20 de marzo al 20 de abril. Por otro lado, el tiempo de resolución es mucho más amplio estipulándose en 6 meses. En relación a la puntuación mínima para conseguir la acreditación de Ayudante Doctor, cabe apuntar que es inferior a la de la ANECA, pues se sitúa en 50 puntos. No obstante, estos datos no parecen indicarnos una mayor facilidad de conseguir una evaluación positiva, pues a pesar de que la puntuación mínima en la ACAP es más baja, los resultados de las evaluaciones de 2011 publicados por la propia agencia son notablemente inferiores situándose en un 52% en todas las áreas y bajando hasta el 40% en Ciencias Sociales y jurídicas. Por ello, teniendo en cuenta que la solicitud en una agencia no es incompatible con la otra, así como que los procesos son similares, lo más conveniente puede ser acudir a ambos organismos.

Una vez abordadas estas cuestiones, vamos a realizar algunas recomendaciones sobre las principales actividades que deben acompañar a la realización de la tesis en la tarea del doctorando.

3. Aspectos complementarios a la tesis que deben tenerse en cuenta

3.1. Publicaciones

Comenzar por las publicaciones no es coincidencia pues atendiendo a los criterios de las agencias de evaluación constituyen uno de los criterios de mayor peso. Ahora bien, el valor otorgado a las publicaciones puede ir en consonancia con el tiempo que requieren del doctorando, especialmente en los primeros momentos de su actividad en la que está aprendiendo a investigar. Por consiguiente, resulta crucial tener en cuenta algunos aspectos fundamentales. Primeramente, debe considerarse qué publicar. Como ya dijimos, el hecho de que las tesis ya no tengan que ser inéditas permite que las primeras publicaciones sean partes de la tesis doctoral, por lo que es conveniente que en la planificación a medio plazo de la que hablábamos, identifiquemos un momento en el que publicar algunos de nuestros avances de nuestra tesis. Sin embargo, podemos remontarnos a un momento anterior a la tesis doctoral para publicar una investigación. El Trabajo Fin de Grado nos da la oportunidad de hacer un trabajo de investigación supervisado por el director y evaluado por el tribunal que, tras la oportuna revisión una vez pasados estos dos filtros, puede ser susceptible de ser publicado en una revista científica, o de ser enviado a un congreso y publicado en el libro de actas. Lo mismo cabe apuntar para otros trabajos que puedan realizarse en alguna de las asignaturas de la carrera o, por supuesto, el Trabajo Fin de Máster. Como consecuencia de lo anterior, y de los requerimientos mencionados de

coherencia en el currículum, es positivo que la temática de las investigaciones sea similar, lo que ayudará además a la realización de la tesis doctoral.

Un punto de partida para iniciarse en el mundo de las publicaciones puede ser la elaboración de reseñas o reseñas bibliográficas. Muchas revistas reservan un espacio después de los artículos para incluir revisiones críticas de libros de reciente publicación. La extensión de estas reseñas varía de unas revistas a otras pero no suele exceder las cinco páginas y el trabajo que implican no es excesivo. Por ello, aunque no tienen el mismo valor que otras publicaciones, pueden ser un buen comienzo al aportar al joven investigador el conocimiento en profundidad de una nueva publicación, así como la oportunidad de inaugurar su currículum incluyendo su trabajo en una revista de calidad.

Con todo, no debe perderse de vista que dentro del ámbito de las publicaciones no todas son valoradas de la misma manera. Veamos lo que dice la ANECA con respecto al apartado dirigido a incluir las publicaciones:

“Para obtener la puntuación máxima en este apartado en las áreas de *Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación y Periodismo, Sociología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Administración* se considera necesario (como estándar), al menos, la publicación de **1 artículo** en revistas recogidas en los índices mencionados anteriormente y **2 artículos**¹ publicados en revistas no indexadas que cumplan los requisitos señalados anteriormente” (ANECA, 2007, 16).

Puesto que el máximo que se puede conseguir en este apartado son 30 puntos, y el mínimo para la acreditación como Ayudante Doctor según la ANECA son 55, resulta evidente la importancia otorgada a los artículos en la consecución de la evaluación positiva.

Ahora bien ¿dónde publicar los artículos? Al final de la cita de la ANECA se habla de «revistas indexadas» como criterios de calidad para la publicación de los artículos. A grandes rasgos, las revistas indexadas son aquellas que se encuentran incluidas en listados elaborados por diversas organizaciones públicas o privadas, en las que según criterios variados se las conviene a concebir como revistas de calidad. Sin adentrarme más en estos criterios, es suficiente con subrayar aquí la importancia de que el joven investigador conozca las revistas más relevantes así como los índices de mayor repercusión en su área de conocimiento. Actualmente, entre los índices más reconocidos se encuentra el *Journal Citation Report* accesible a través de la biblioteca de la Universidad Complutense, o más concretamente en Ciencias Sociales se encuentra *Latindex*, por poner algunos ejemplos.

¹ La negrita es mía.

En el área de las Ciencias de la Documentación, atendiendo al JCR de 2011 en la categoría *Information Science & Library Science* se encuentran 83 revistas, casi en su totalidad en inglés. Entre ellas, dos son españolas: *Profesional de la Información* y *Revista Española de Documentación Científica*.

Otra cuestión importante alude al número de autores de las publicaciones ¿publicar solo o acompañado? Parece que lo más recomendable es tener ambas cosas. Es decir, si bien las publicaciones individuales demuestran la capacidad del autor por desarrollar investigaciones autónomamente, así como su iniciativa, los trabajos conjuntos señalan su competencia para trabajar en equipo, aspecto que en los últimos años ha cobrado una especial relevancia. No obstante, con respecto a las publicaciones colectivas es conveniente tener en cuenta dos factores, por un lado, que a partir de tres autores la puntuación otorgada por las agencias de evaluación es significativamente inferior, por otro, que el orden de los autores es relevante, considerándose que posee mayor carga y/o iniciativa en la investigación el autor que se encuentra en los primeros lugares.

3.2. Participación en congresos y otras reuniones científicas

Pasemos a considerar otro de los elementos a los que debe atender el joven investigador. Resulta de interés que con cierta frecuencia participe en congresos, simposios, jornadas u otras reuniones científicas de su área de conocimiento. Las formas de participar son diversas: bien contribuyendo con alguna investigación, bien como asistente, bien como organizador. Con respecto a la primera, el resultado de las investigaciones que realice, como ya dijimos no sólo en el periodo de doctorado propiamente dicho sino también en etapas previas como el máster o incluso el grado, puede ser enviado a alguna reunión científica para que, tras la evaluación de la organización del evento, pueda ser presentado. El formato del trabajo enviado también puede ser variado, lo más común son las comunicaciones –trabajos completos que se exponen habitualmente en un tiempo de entre 15-20 minutos–, pero también son frecuentes las convocatorias para el envío de pósters –presentación visual de un trabajo en progreso mediante textos breves, esquemas, dibujos, etc. recogidos en una lámina de tamaño variable–, o los simposios –envío conjunto de varios trabajos, entre tres y seis, que abordan un tema común–.

Asimismo, debe plantearse la cuestión de dónde enviar los trabajos. Naturalmente, es conveniente acudir a reuniones del área de conocimiento propia o de temáticas anejas, pero debe utilizarse también un criterio de calidad. De forma similar a como dijimos con las revistas, es necesario conocer los congresos más relevantes de nuestro ámbito a nivel

nacional e internacional. Ello no significa que sólo deba acudir a éstos, pero debe procurarse la presencia en tales eventos. En este sentido, la participación en congresos internacionales no debería poseer una frecuencia inferior a la anual². Los motivos para esta presencia son varios: no es una mera cuestión curricular sino que ello posibilita la entrada en la discusión científica internacional sobre un área de conocimiento. Al acudir a los principales foros internacionales, es lógico entrar en contacto con los autores más destacados y las investigaciones más punteras relacionadas con nuestro trabajo, por lo que es probable que se conviertan una buena oportunidad de aprendizaje para la tesis doctoral.

Algunos aspectos prácticos que posibilitan un mayor aprovechamiento de estos eventos pueden ser la preparación previa no sólo en lo referente a nuestra participación sino planificar la asistencia a las sesiones que más interesen, informarse de los autores más importantes que acudirán, e incluso leer algunos trabajos suyos previos que puedan situarnos en su tema de investigación. También es conveniente conocer las distintas actividades que se organizan en el congreso, especialmente aquellas dirigidas a jóvenes investigadores como talleres, premios, redes de comunicación para futuros eventos, cursos de verano, becas, etc.

3.3. Estancias

Las estancias de investigación ocupan un lugar importante en la formación de los jóvenes investigadores. Su objetivo principal consiste en desarrollar una parte de la tesis en un centro que disponga de recursos de los que carece el centro de origen. Las becas predoctorales suelen prever convocatorias específicas de ayudas para realizar estas estancias, pero pueden buscarse otras fuentes de financiación (ej. Becas Banco Santander, etc.), aunque teniendo en cuenta las posibles incompatibilidades. El tiempo de estancia es recomendable que no sea inferior a tres meses para que sea valorado positivamente por las agencias de evaluación.

Junto a la investigación doctoral las estancias son una buena oportunidad para acudir a congresos, seminarios u otras reuniones científicas que se organicen en el centro o lugar de destino. Para ello, es conveniente de nuevo planificar con tiempo la estancia, explorar qué tipos de actividades se realizan, tener en cuenta los plazos previos, etc. Puede ser también interesante acudir a algún curso de *Academic Writing*. Aunque el conocimiento del idioma se le presupone al investigador, teniendo en cuenta que el inglés se ha convertido en el

² En relación a este punto y a muchos otros de este texto soy deudor de mi director de tesis, el profesor Ibáñez-Martín, a quien agradezco una vez más sus consejos y orientaciones. En este sentido, ver también Fuentes (2013).

lenguaje científico internacional por excelencia, y considerando los específicos requerimientos de la comunicación científica en lengua inglesa, acudir a un curso de estas características puede ser de gran ayuda. Asimismo, las estancias son oportunidades idóneas para establecer contactos tanto con otros doctorandos como con profesores para colaboraciones posteriores, investigaciones conjuntas, proyectos I+D+i europeos, etc. Y por último, las estancias son positivas en la medida en que posibilitan la solicitud del doctorado internacional, aspecto valorado positivamente por las agencias de evaluación. Según el artículo 15 del *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado* (BOE, 10 de febrero de 2011), al realizar una estancia de al menos tres meses fuera de España³ puede conseguirse esta mención. Y de nuevo aquí resulta relevante el contacto con otros profesores aparte del responsable de la estancia, pues para conseguir ser «Doctor Internacional» se requiere también que en el tribunal de la tesis haya un miembro extranjero que no puede ser el mismo que firmó la estancia.

3.4. Docencia

Otro aspecto interesante de los primeros años en la carrera investigadora es la colaboración en tareas docentes. Algunas becas predoctorales como las FPU o las de la UCM, prevén la participación de los becarios en la docencia de los departamentos a los que están adscritos en un máximo de 6 u 8 créditos por curso, durante el periodo en prácticas de la beca. Esta colaboración resulta interesante pues posibilita la formación en una de las principales tareas del profesor universitario, pero al mismo tiempo puede ser un complemento interesante para su investigación, pues requiere al doctorando que ordene sus ideas y trabajo realizado y lo comunique de una manera comprensible a los estudiantes. No obstante, hay también algunos aspectos complejos que deben tenerse en cuenta. Aunque la colaboración en tareas docentes debe dirigirse, según la normativa habitual de las becas predoctorales, a temas directamente relacionados con la investigación doctoral del becario, las necesidades y dinámicas de los departamentos en ocasiones hacen difícil que esto sea así. Asimismo, a pesar de que suele indicarse que dichas colaboraciones atiendan a aspectos prácticos, esto no es fácilmente realizable en algunas áreas de conocimiento o asignaturas de carácter eminentemente teórico.

³ Junto a este requisito se encuentran también la escritura de parte de la tesis en el idioma extranjero y que la tesis sea informada por dos expertos extranjeros.

3.5. Otras actividades

Finalmente, cabe destacar un conjunto muy variado de actividades que complementan a las anteriores y que pueden servir tanto para la formación del futuro profesorado universitario como para enriquecer el currículum de cara a las acreditaciones. Por un lado, puede ser muy interesante la participación en los proyectos de investigación que desarrollan los grupos de investigación en los que se insertan los doctorandos. No obstante, al haber un trabajo específico sobre esta temática no me voy a extender en ello. Por otro lado, hay un conjunto de actividades que cabría ubicar en el ámbito de la gestión universitaria que son accesibles al joven investigador. Comenzando por la representación en los órganos de gobierno de la universidad, desde el Consejo de Departamento, las Juntas de Facultad, el Claustro universitario, etc. o la participación en diversas comisiones, académicas, culturales, etc. posibilitan un aprendizaje sobre el funcionamiento de las instituciones de educación superior. Asimismo, como ya mencionamos en el apartado de 3.2. la posibilidad de colaborar en la organización de reuniones científicas (congresos, simposios, jornadas, seminarios, etc.), puede ser también positiva.

Otro tipo de publicaciones como las traducciones o la elaboración de materiales docentes son también méritos a tener en cuenta, así como diversas becas y colaboraciones que el estudiante ha ido consiguiendo previamente a la beca predoctoral (ej. Beca de colaboración, Colaboración honorífica, etc.). Naturalmente, los Premios son un elemento importante del currículum, desde el Premio Extraordinario de Licenciatura, el Premio Nacional a la Excelencia en el Rendimiento Académico, etc. El expediente académico no sólo es aspecto fundamental para conseguir una beca predoctoral sino que se considera también en las evaluaciones de la agencias de acreditación. Otros aspectos como la experiencia laboral relacionada con el ámbito de conocimiento o la formación complementaria en temáticas como las TICs, los idiomas, la calidad, la organización y gestión universitaria son también valorados positivamente.

4. Recomendaciones finales

Todo este amplio conjunto de actividades puede llevar al doctorando a olvidar que su principal objetivo debe ser la tesis doctoral. Por ello, es recomendable mantener siempre a la vista esta meta tratando de hacer al resto dependientes de ella. Asimismo, una recomendación crucial que debe ponerse en práctica desde que se comienzan a dar los primeros pasos de la carrera académica es la de establecer ciertas rutinas de orden que nos facilitarán mucho el trabajo a medio y largo plazo. Acostumbrarse a pedir certificados de

aquellas actividades que realicemos, mantener ordenados la multitud de documentos físicos y digitales, o tener el currículum actualizado son buenas prácticas.

Quizá ver todo este conjunto de requisitos y conceptos probablemente nuevos para muchos estudiantes, puede ser algo desmoralizador, aburrido y, en ocasiones, alejado de la investigación científica. No obstante, tal y como está configurado el sistema universitario español en la actualidad, es conveniente concebirlo como parte del trabajo. Esta racionalidad exige también una reflexión sobre la cuestión de la calidad y la cantidad y sobre la llegada de un momento en que la primera se sacrifique por la segunda, en la que la versatilidad prime sobre la especialización. Esta crítica es necesaria y no faltan voces que la hacen suya, pero aunque pienso que el sistema tiene aspectos mejorables, también hay elementos muy destacables que no deberían ignorarse pues contribuyen a configurar un profesor universitario capaz de responder a algunas de las demandas del nuestro tiempo.

Referencias seleccionadas

- ACAP (2010) *Manual de ayuda para la presentación de solicitudes de evaluación vía telemática*. Disponible en http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1302086992447&language=es&pagename=PortaIACAP%2FPage%2FWCAP_contenidoFinal
- ANECA (2012) Resultados del programa de evaluación de profesorado para la contratación (PEP) 1 enero – 31 de diciembre de 2011. Disponible en <http://www.aneca.es/Programas/PEP/Informes-de-resultados>
- ANECA (2007) *Programa de evaluación de profesorado para la contratación. Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación*. Disponible en <http://www.aneca.es/Programas/PEP/Requisitos-previos-para-solicitar-la-evaluacion>
- ANECA *Programa de evaluación de profesorado para la contratación. Guía de ayuda al solicitante*. Disponible en <http://www.aneca.es/Programas/PEP/Documentos-de-ayuda>
- BOCM. 14 de marzo de 2008. ACUERDO de 17 de octubre de 2007, del Comité de Dirección de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, por el que se modifican los criterios de evaluación, el baremo para la contratación de profesorado universitario por las Universidades de Madrid y el procedimiento de evaluación, vigentes en virtud del Acuerdo de 29 de septiembre de 2006.
- ECO, U. (1985 3ed.) *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* (Barcelona, GEDISA).
- FUENTES, J. L. (2012) Notas características de la dirección de tesis doctorales del profesor José Antonio Ibáñez-Martín, en GIL, F. y REYERO, D. (Coords.) *Libro homenaje al profesor José Antonio Ibáñez-Martín* (Madrid, BibliotecaOnline) pp. 87-94.

SORIANO, R. (2008) *Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores* (Córdoba, Berenice).

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE, 10 de febrero de 2011).

Juan Luis Fuentes

Licenciado en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid con Premio Extraordinario de Licenciatura y Premio Nacional a la Excelencia en el Rendimiento Académico. Becario predoctoral por la Fundación Universitaria Oriol Urquijo y el programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación. Ha realizado estancias en *Roehampton University* (Londres) y *Freie Universität* (Berlín), y fue seleccionado por la Comisión Fulbright y el *Department of State* (EEUU) para el *Pathways: Leaders in Education Program*, en *Eastern Washington University*. Ha publicado varios artículos y participado en varios congresos nacionales e internacionales relacionados con su área de conocimiento. juanluis.fuentes@unir.net